

## Términos de referencia

### **CONSULTORÍA: Organización de eventos de ciencia ciudadana, tipo Bioblitz, sobre las especies exóticas invasoras de agua dulce de la Península Ibérica**

El proyecto [LIFE INVASAQUA](#) (LIFE17 GIE/ES/000515), financiado por el programa LIFE, tiene como principal objetivo apoyar la comunicación, la gestión y la difusión de información sobre las especies exóticas invasoras (EEI) acuáticas en la península ibérica. En el marco del proyecto LIFE INVASAQUA, UICN-Med organiza una serie de bioblitzs para fomentar la sensibilización y el conocimiento de la ciudadanía sobre la existencia y los impactos de las especies exóticas invasoras en los ecosistemas de agua dulce, así como su colaboración en la prevención de los mismos.

Un bioblitz es un “maratón de biodiversidad”, cuyo objetivo es registrar el mayor número de especies posible en un lugar y durante un tiempo determinado. Para esta actividad dentro del proyecto, los bioblitzs estarán centrados en registrar EEI en medios acuáticos de agua dulce (ríos, lagos, lagunas, embalses...) o de transición (estuarios, marismas...).

Se organizarán 3-4 eventos, a lo largo de los próximos 2 años, en 3-4 zonas diferentes, con la colaboración de los socios de las zonas elegidas y de organizaciones locales. UICN-Med facilitará el apoyo técnico y financiero a las organizaciones locales designadas encargadas de la organización de los bioblitzs.

Los objetivos principales de esta actividad son:

- Recoger datos sobre EEI que afectan unas áreas geográficas determinadas.
- Abordar una selección variada de público (más especializados, como universitarios o pescadores, o menos especializados como estudiantes de institutos, colegios y voluntarios y público en general) para sensibilizar en la importancia de la participación y la ciencia ciudadanas en la prevención y mitigación de los impactos de las EEI, a través del registro de observaciones;
- Promover el uso de la aplicación móvil [EASIN](#) (European Alien Species Information Network; en la cual se ha integrado un módulo de EEI ibéricas en el marco del proyecto) para reportar la presencia de EEI acuáticas.

Para la actividad se utilizará la metodología [Bioblitz 2.0](#), de la plataforma EU-Citizen Science, adaptada a las necesidades del proyecto dependiendo de las organizaciones que participen, de las personas participantes, de la zona, etc. UICN preparará una breve guía para el desarrollo de la actividad.

Para el registro de las observaciones de EEI se utilizará la app EASIN. Los/las voluntarios/as deberán descargarse previamente la app en el teléfono y recibir una breve formación por parte de la entidad encargada de la organización de la actividad.

Se pedirá así mismo la toma de fotos durante el desarrollo de la actividad, y que exista consentimiento por parte de las personas que participen para poder utilizarlas en materiales de comunicación.

Las especies objetivo de los bioblitzes serán las especies exóticas presentes en los ecosistemas acuáticos designados previamente, incluidas como prioritarias en la app EASIN. Aunque en función de los participantes, según sus capacidades, se abre la posibilidad a todas las exóticas invasoras acuáticas (en función de la entidad y del territorio se podrían adicionar registros de exóticas no invasoras). También según la entidad organizadora, la zona, el público participante y los medios disponibles, la actividad podrá centrarse en unos grupos u otros (plantas, moluscos, peces...).

### **Objetivo de la consultoría**

El objetivo de esta consultoría es apoyar en la organización de **un evento o más de ciencia ciudadana, tipo Bioblitz**, sobre las especies exóticas invasoras de agua dulce de la Península Ibérica.

### **Especificidades del trabajo**

UICN-Med facilitará el apoyo técnico y financiero a las organizaciones locales designadas encargadas de la organización de los bioblitzes, las cuales se encargarán de movilizar al mayor número de participantes posible y de asegurar un exitoso desarrollo del bioblitz. Igualmente, UICN-Med proporcionará el material divulgativo sobre las especies objeto de evento/s de Bioblitzs.

Tareas del consultor:

1. Seleccionar un público objetivo dentro de una variedad de participantes (más especializados, como universitarios o pescadores, o menos especializados como estudiantes de institutos, colegios y voluntarios) para sensibilizar en la importancia de la participación y la ciencia ciudadanas en la prevención y mitigación de los impactos de las EEI, a través del registro de observaciones;
2. Informar y sensibilizar al público participantes sobre los impactos de las EEI a través de la comunicación del evento.
3. **Promover el uso de la aplicación móvil EASIN** (European Alien Species Information Network; en la cual se ha integrado un módulo de EEI ibéricas en el marco del proyecto) para reportar la presencia de EEI acuáticas.
4. Durante el bioblitz la organización convocante se encargará de la toma de fotos de buena calidad que muestren el desarrollo de la actividad;
5. Preparar, planificar y desarrollar las actividades de logística para la organización del evento siguiendo la GUÍA PARA BIOBLITZ EN ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS DE AGUA DULCE, elaborada por UICN-Med, incluyendo el transporte y refrigerio.

### **Cronograma de actividades a desarrollar**

La logística y preparación de este trabajo se presentará de forma que permita la revisión de los contenidos y realizar un seguimiento adecuado del proyecto por parte de la oficina del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN.

El plazo para la realización de este trabajo se extenderá desde la firma del contrato hasta el **Diciembre de 2021, con el fin de que la propuesta de eventos bioblitzs se realice antes de que acabe el año, si las restricciones de COVID 19 lo permiten.**

#### **Perfil requerido**

- La empresa o el experto (s) objeto de esta consultoría debe tener conocimiento y experiencia en organizar bioblitzs y eventos de ciencia ciudadana relacionado con biodiversidad.

#### **Documentación a entregar y criterios para la selección**

Las propuestas serán aceptadas **hasta el 29 abril de 2021** y evaluadas según los siguientes criterios:

- Metodología, ideas propuestas y áreas donde se desarrollarían los Bioblitzs.
- Experiencia del equipo
- Ejemplos de trabajos anteriores
- Oferta económica

Las propuestas de actividades deben ser enviadas con una estimación presupuestaria, máxima de 3.000 euros por entidad: ([Andres.alcantara@iucn.org](mailto:Andres.alcantara@iucn.org)) y Helena Clavero ([Helena.clavero@iucn.org](mailto:Helena.clavero@iucn.org))